

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****34604** *COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE RESINAS, S.A.*

De conformidad con lo previsto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se pone en público conocimiento que la Junta General universal de la mercantil Compañía Española de Resinas, S.A., celebrada el día 2 de noviembre de 2010, acordó, por unanimidad, su transformación en sociedad de responsabilidad limitada, así como todos los demás acuerdos que, de acuerdo con la legislación vigente, resultan procedentes para alcanzar el fin perseguido.

Alicante, 3 de noviembre de 2010.- Don Vicente Sala Martínez, persona física representante del Administrador Único de la sociedad Samar Alquileres y Construcciones, S.L.

ID: A100083567-1